



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0089
0089

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 04 de Abril de 2019.

C. José Alberto Esparza Rivera

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [REDACTED] Inh=10/Mayo/2009 en la fosa # 139 con alineamiento 4ª-1-3-48 en el Panteón 20 de Noviembre, para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

